

**COMERCIAL JAMBELÍ S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

---

**1 ACTIVIDAD**

**COMERCIAL JAMBELÍ S.A.**- La compañía inició sus actividades en la ciudad de Guayaquil el 27 de diciembre de 1972. Tiene por objeto realizar actividades de venta al por mayor y menor de productos diversos para el consumidor. En la actualidad tiene su domicilio en la misma ciudad de constitución.

**2 BASE DE PRESENTACION Y CUMPLIMIENTO DE LAS NIIF**

La compañía mantiene sus registros contables en dólares de los Estados Unidos de América (US\$) y los estados financieros al 31 de diciembre del 2014 fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y las demás disposiciones establecidas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, su reglamento de aplicación y prácticas contables autorizadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador. Las notas que siguen, resumen estas normas y principios y su aplicación a los estados financieros.

**3 POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

El activo fijo contabilizado está valorizado de acuerdo al procedimiento establecido en la Norma Internacional de Contabilidad 16, el cual es que las compras se valoran al costo de adquisición, menos las depreciaciones acumuladas.

El costo es depreciado de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada, en base a los siguientes porcentajes anuales:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Edificios e instalaciones	5% y 10%
Maquinarias y equipos	10%
Muebles y enseres	10%
Equipos de Computación y software	33.33%
Vehículos	20%
Otros	10%

En lo que respecta a la Reserva Legal, la Ley de Compañías establece que un valor no menor del 10% de la utilidad neta anual sea apropiado como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentos de capital.

La participación de trabajadores de acuerdo con el Código de Trabajo, se debe distribuir entre los empleados de la compañía el 15% de las utilidades antes de impuesto a la renta. Este beneficio es registrado con cargo a los resultados imponibles del periodo en que se devenga.

Sobre el Impuesto a la Renta, la Ley de Régimen Tributario Interno para el año 2011 estableció la tarifa de 24% para sociedades. En caso que la utilidad del año sea capitalizada dentro del año siguiente, la tarifa disminuye 10 puntos porcentuales, siendo requisito indispensable formalizarla con la inscripción en el Registro Mercantil. Para el año 2014, la tarifa de impuesto a la renta es del 22%.

**COMERCIAL JAMBELÍ S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

---

Los ingresos y gastos se reconocen en el periodo por el método del devengado, es decir, los ingresos cuando se realizan y los gastos cuando se conocen.

**4 CUENTAS POR COBRAR**

Las cuentas por cobrar a largo plazo consisten de lo siguiente:

	<b><u>2014</u></b>
	(US dólares)
<b>Cuentas por cobrar a largo plazo:</b>	
Accionistas	<u>800</u>
Total cuentas por cobrar	<u>800</u>

Las cuentas por cobrar a largo plazo con Accionistas no tienen fecha de vencimiento ni generan intereses.

**5 CAPITAL SOCIAL**

Al 31 de diciembre del 2014, el capital de la Compañía está representado por 20.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$0.04 cada una y que totalizan el capital suscrito y pagado en su totalidad.

<b><u>Accionistas</u></b>	<b><u>Número de acciones</u></b>	<b><u>Total</u></b>
		(US dólares)
Xavier Roca Marcos	19.999	799,96
Beau Geste S.A.	<u>1</u>	<u>0,04</u>
Total	<u>20.000</u>	<u>800,00</u>

**6 ESTADO DE RESULTADOS**

La compañía no generó transacciones ni operaciones en el ejercicio económico 2014, por lo que no se registran valores en el estado de resultados.